

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GREEN DESIGN INTERNACIONAL CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Caspicara No 519-48 y Eduardo Kingman, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑIA GREEN DESIGN INTERNACIONAL CIA. LTDA**, Preside la sesión la señora Carol Alexandra Zambrano Valencia, como Presidenta de la Junta y como Secretario el señor Jaime Marcelo Espinoza Chiriboga, Gerente General de Compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios:

SOCIOS	TOTAL PARTICIPACIONES
1 Espinosa Chiriboga Jaime Marcelo	200.00
2 Zambrano Carol	200.00
Total	400.00

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la Presidencia ordena se de lectura y se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el señor Marcelo Espinoza Chiriboga, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una UTILIDAD del ejercicio de USD. \$.18.00

Una vez presentado a los señores Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del

2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los señores Socios luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo a los Estados Financieros luego de realizar las respectivas deducciones legales; el saldo de la Utilidad será registrada como Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Luego de algunas deliberaciones esta es aprobada por unanimidad, y se anexa como parte integral de expediente de Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 12H30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.



Carol Alexandra Zambrano Valencia
PRESIDENTA - SOCIA



Jaime Marcelo Espinoza Chiriboga
GERENTE - SOCIO - SECRETARIO